

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 25-07-2017 12:08:13

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-465-SE17

SEÑOR (ES) : FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA

A Sr (a) : Fernando Alberto Veloso Oliva

DIRECCIÓN : Calle pinares 257 Chiguayante Región del Biobío

FONO : (56) (41)

RUT : 14.205.876-6

FAX : (56)(41)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : compra de parafina para las escuelas municipales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101502	Queroseno	2600 Unidad no definida	Parafina para las Escuelas Municipales de la Comuna de Chiguayante.	Parafina para las Escuelas Municipales de la Comuna de Chiguayante.	499,62	0,00	0,00	1.299.003

Orden de Compra licitación pública previa sin ofertas, o con ofertas inadmisibles

Neto	\$	1.299.003
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.299.003
19% IVA	\$	246.810
Total	\$	1.545.813

Fuente Financiamiento: FONDOS PREMIOS CARROS Y OTROS

Observaciones:

compra de parafina para las escuelas municipales de la comuna de chiguayante, Fondos Premios Carros y Otros

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>